

CAPITULO VII
LEYENDAS RELIGIOSAS.

1. El Sr. obispo Covarrubias.—2. Terremotos.—3. El convento de Santo Domingo.—4. Los jesuitas.—5. El Sr. obispo Cervantes.—6. La Cruz de Huatulco.—7. Es conducida á Roma.—8. Leyenda de la Soledad.—9. San Francisco. Santa Catalina.—10. Escritores.—11. Leyenda de la Virgen de Juquila.

1.—El Sr. Ledesma tuvo por sucesor en el cargo pastoral á D. F. Baltazar de Covarrubias, mexicano, hijo de D. Antonio Covarrubias y de Doña Catalina Muñoz. Remesal asegura que era sobrino del gran presidente y mayor letrado y santo, el obispo de Segovia, Diego Covarrubias y Leiva.¹ En su juventud tomó el hábito de los agustinos, entre los que se distinguió por sus costumbres puras y sus doctrinas elevadas. En su provincia ocupó diversos puestos honoríficos. El 10 de Setiembre de 1601, á propuesta de Felipe III, fué creado en Roma obispo de la Asuncion en el Rio de la Plata. El 13 de Febrero de 1603 fué promovido á la Mitra de Cáceres en las Islas Filipinas, y en 6 de Junio de 1605 trasladado al obispado de Oaxaca.² En el gobierno de esta diócesis, dice Remesal que, para justi-

¹ Remesal. Lib. 11, cap. 17, núm. 5.

² Alfabeto Agustiniiano. Tom. 1, pág. 108.

ficar sus determinaciones y precaver que fuesen resistidas, tenia cuidado de consultarlas previamente con hombres doctos, lo que revela que la prudencia era una de sus recomendables cualidades. Se dice tambien que esas determinaciones generalmente fueron justas y acertadas, lo que no es pequeño elogio suyo. El 4 de Febrero de 1608 fué trasladado á Michoacan, en donde murió el 4 de Febrero de 1622.

2.—En su tiempo graves calamidades aquejaron á los oaxaqueños. El último dia de Diciembre de 1603 sobrevino á la ciudad un terrible temblor de tierra que causó grandes estragos en los edificios. El templo de los dominicos y su convento de San Pablo quedaron muy maltratados y no ménos el colegio y templo de los sacerdotes de la Compañía. Los primeros comenzaron á hacer algunos reparos en la fábrica, y aun adelantaban rápidamente los trabajos de reconstruccion, cuando sobrevino nuevo terremoto en Marzo de 1604. Aconteció este á las mismas horas que el anterior, entre nueve y diez de la mañana, y fué su duracion de quince minutos.¹ El sacudimiento que causó fué violentísimo y sus efectos lastimosos y sensibles. Los edificios vinieron á tierra en su mayor parte, y de los escombros se levantó una nube de polvo que envolvió á toda la ciudad. El clamor de las gentes, que las unas huían para no ser cogidas en la caída de las casas, y las otras, ya maltratadas, pedían socorro á voces; el aullido de los perros y otros animales que espantados corrian en todas direcciones; el rugido de los montes vecinos, que removidos en sus cimientos parecían chocar los unos con los otros; el retumbo mismo del terremoto, mezclado con todos los otros ruidos, formaban un estruendo siniestro capaz de imponer pavor al corazón más esforzado. En el convento de San Pablo se desplomó la casa de novicios, parte de un dormitorio y la

¹ Burgoa. Palestra Indiana, cap. 43.

sacristía. Los libros corales fueron arrojados fuera de sus atriles. Los dominicos, al huir, cayeron aterrados, ya por el espanto, ya porque la trepidación de la tierra no les dejaba dar un paso. Cuando al fin cesó el estremecimiento, las gentes todas discurrían atónitas por las calles, esperando, momento por momento, que la tierra las devorase en un nuevo sacudimiento. Aquella noche se pasó en penosa inquietud y continuos sobresaltos.

Nada deja conocer con tanta luz aquella época de fé y devoción ni marca con más precisión el carácter de los frailes de aquel tiempo, como las extraordinarias acciones que se permitían, sin temer el ridículo ni la desaprobación del pueblo. Por haber quedado inhabitable el convento de dominicos, dispuso el superior que los novicios se trasladaran á Cuilapan. Salieron éstos, pues, de la ciudad, formados en dos hileras, presididos por el pedagogo, con el continente humilde, los ojos bajos, el traje pobre y el aspecto de mortificación que acostumbraban en los claustros, y atravesaron las calles cantando en tono melancólico el salmo *In exitu Israel de Egipto*. En el camino, que seguían á pié los novicios, encontraron una cruz levantada sobre un poste, que tal vez marcaba un lindero; allí se detuvieron, abrieron sus breviarios y entonaron la salmodia sagrada, con las mismas genuflexiones, indicaciones y ceremonias que si estuvieran á la sombra en el coro de su templo. Para los indios de Cuilapan fué por muchos años inolvidable el recuerdo del solemne canto de los salmos que los jóvenes penitentes entonaron al entrar en el pueblo. El noviciado duró allí algunos años.

En Oaxaca solo había quedado á los dominicos su templo en pié, pues el convento era un monton de escombros. En los años que siguieron al del terremoto se emprendieron trabajos importantes de reconstrucción; mas un nuevo temblor acontecido en 8 de Enero de 1608, consumó la ruina. Los religiosos á quienes el terremoto sorprendió en

el templo, al oír crujir las vigas del arteson, comprendiendo la causa del estruendo, acudieron con valor á extraer del Sagrario el Santo Sacramento: tuvieron tiempo para hacerlo; mas apenas pusieron los piés fuera del templo, se desplomó la techumbre con gran estrago de tejas y madera, pero sin desgracia de persona alguna. Con este motivo, determinaron los frailes habitar el nuevo convento que tenían en construcción.

3.—Este nuevo convento, conocido con el nombre de Santo Domingo, es un vasto edificio cuya construcción se comenzó con dos y medio duros, y cuyo costo, concluida la obra, pasó de doce millones. Está situado al Norte de la ciudad y casi á sus orillas, siendo la causa haberse creído que el vecindario, creciendo, se extendería por ese lado, lo que no se verificó. Tiene cerca de doscientas varas de ancho é igual número de fondo, comprendiéndose en este cuadro el templo y el convento. La fachada del templo mira al Oeste y está repartida su altura en cinco cuerpos, cada uno de los cuales tiene sus columnas con sus respectivos pedestales, plintos, capiteles, cornisas y frisos, todo trabajado con gusto y delicadeza. Entre las columnas hay nichos abiertos con las estatuas de San Pedro y San Pablo y diversos santos de la Orden. Entre la puerta principal y la ventana del coro alto se ve un cuadro en que se destacan de medio relieve las figuras de Santo Domingo y San Hipólito, llevando en hombros á la provincia, representada por un templo. Corona la portada un semicírculo de molduras que rodean á las estatuas de la Fé, Esperanza y Caridad. El diámetro de este semicírculo es de veinte varas, y la altura de la portada de noventa. Está ceñida por sus costados la portada con dos torres, cuya perspectiva del suelo á las cruces es de ciento treinta varas.

El interior del templo era un verdadero relicario para la religión y las artes. Los muros y las bóvedas, recargadas de adornos de oro del mejor gusto, presentaban á la vista una

belleza sublime de que no es fácil dar idea. Un árbol inmenso extendía por todas partes sus ramas y sus innumerables hojas doradas, entre las cuales sobresalían de bajo relieve los bustos de santos, que á proporcion de la altura iban disminuyendo en tamaño, de manera que en las claves del templo aparecían agrupados solamente los rostros. A uno y otro lado, en los muros, había distribuidas hermosas capillas cuya entrada estaba cubierta con un enverjado de hierro torneado. La destinada al culto de la imagen de la Virgen del Rosario era sola ella un gran templo con su coro alto, sacristía separada, torres propias y cuanto era necesario para las funciones sagradas; pero esta fué obra de tiempos posteriores. El retablo solo del altar principal del templo mayor tuvo de costo, sin los gastos de transporte desde México en que se trabajó, 13,700 pesos. Las pinturas eran de Concha. Ese retablo se puso el año de 1612; mas habiendo sufrido algun deterioro con el trascurso del tiempo, se le substituyó otro mejor en 1681, quedando, sin embargo, las mismas pinturas y algunas de las antiguas estatuas. La reforma destruyó este retablo, y aun no há muchos años se trató de raer los dorados del muro para utilizar el metal que se lograse recoger. ¹ El P. Florencia dice, hablando de este magnífico edificio, que no lo tenía igual en todo el mundo la religion dominicana, ni en la Nueva España las demás Ordenes regulares.

El convento solidísimo, cubierto en su mayor parte por bóvedas, no ménos elegantes que fuertes, aun parece destinado á desafiar á los siglos. Sus inmensos dormitorios, sus

¹ Alguien se apoderó tambien, despues de la exclaustacion de los frailes, de algunas de las bellas pinturas de Concha, y para aprovechar la tela, restregando y machacando y lavando el cuadro, procuraba borrar la pintura. El retablo, á lo ménos en parte, ha servido de leña á los soldados. No son estos los únicos actos de barbarie que han presenciado nuestros tiempos.

hermosas galerías, sus amplios patios, extensos jardines, sus fuentes, estanques, etc., eran el orgullo de los frailes y la admiracion de los viajeros. Ninguna oficina faltaba, y en todos los departamentos del gran edificio se encontraban bellezas artísticas. La botica del convento, la primera que hubo en la ciudad, estaba completamente surtida de cuanto se acostumbraba para curar á los enfermos. Para dar una idea de la fortaleza de este convento, se ha dicho, y es exacto, que la artillería, jugando sobre las bóvedas, y á veces disparando contra ellas, ninguna mella les ha hecho, como ni los fuertes terremotos que en distintos tiempos han sacudido á la ciudad. Desde la exclaustacion, el convento fué convertido en cuartel. El suntuoso templo ha servido repetidas veces de cuadra.

En los tiempos de que hablamos, no estaba aún concluida la obra ni era tan fuerte: se habia cuidado más, dice Burgoa, de la belleza que de la solidez. El convento fué sucesivamente destruido tres veces por terremotos y reconstruido con ventaja hasta quedar en su estado actual. Los frailes lo habitaron desde 1608, por no tener otra casa en la ciudad desde la ruina de la de San Pablo. La comunidad religiosa se trasladó en la dominica infraoctava de Corpus, con asistencia del obispo, cabildo eclesiástico, ayuntamiento é inmenso pueblo.

4.—Los jesuitas habian sufrido tambien grandes pérdidas á causa de los terremotos mencionados: su templo habia quedado en estado de ruina. En compensacion, las limosnas de los fieles eran abundantísimas. Además, la Providencia parecia querer favorecer su fortuna: una terrible helada que destruyó los sembrados, quemando aun la menuda hierba y el zacatillo de la orilla de las sementeras, respetó, sin embargo, los cañaverales de los jesuitas, que con su crecido rendimiento pudieron dar cima á la obra de reparacion que emprendieron. Tardaron en ella, sin embargo, tres años,

pues hasta el de 1607 no pudieron dar por concluido el templo.

Estos sacerdotes disfrutaban, sin interrupcion, el amor del pueblo y el favor de las autoridades, esforzándose cada día más por merecerlo con los trabajos propios de su instituto. Sucesivamente fueron rectores personas tan notables como Bernardino de Acosta, Francisco de Vera y Juan Sanchez. Durante la permanencia del último en la ciudad, en 1611, se celebraron grandes fiestas con ocasion de haber sido canonizado San Ignacio de Loyola, teniendo parte en ellas no solo el obispo y las Ordenes regulares, sino el pueblo y el corregidor D. Cristóbal de Oñate, que tomó á su cargo los gastos que se hicieron en los públicos festejos. Francisco de Vera fué separado de Oaxaca en 1613, y enviado por sus superiores, en calidad de procurador de su provincia, á España y Roma. Antes habia ido á Filipinas á la cabeza de una compañía de misioneros, y despues estuvo algun tiempo en el Colegio de Guadiana. Finalmente, parece que fué á morir á Oaxaca. Despues de una larga y penosa enfermedad, al advertir que se acercaba el momento postrero de la vida, fijando la mirada en un Santo Cristo, exclamó: "Eternidad," y espiró el 9 de Noviembre de 1616. El 7 de Octubre del año precedente, 1615, habia muerto tambien en Oaxaca un virtuoso coadjutor, Juan Bautista Aldricio.

5.—Entretanto se habian sucedido tres obispos cuyos hechos referimos seguidamente. En el año mismo de la traslacion del Sr. Covarrubias fué electo para sucederle D. Juan de Cervantes, entónces arcediano de la Catedral de México y gobernador de la Metròpoli. Era hijo de D. Juan de Cervantes y de Doña Luisa Lara, personas distinguidas y que pertenecian á los primeros conquistadores de la Nueva España. El primero contaba entre sus méritos el de haber pacificado á su costa las provincias de Pánuco y Huas-

teca, servicio que le fué agradecido por Cárlos V en carta que le dirigió, prometiendo conservarlo presente en la memoria para recompensarlo debida y oportunamente, ¹ como en efecto lo hizo nombrándolo capitan general y gobernador de aquel departamento. El obispo de Oaxaca nació el 19 de Abril de 1543. ² Cursó sus primeros estudios en el colegio de San Ildefonso, bajo la direccion del sabio maestro dominico Pravia. Terminó su carrera literaria en la Universidad de Salamanca, en donde, además, enseñó despues, con general aceptacion, en calidad de catedrático sustituto. Graduado allí de doctor, volvió á su patria, la Nueva España, llevando ya el nombramiento de tesorero de la Catedral de Puebla. De aquí pasó á la Iglesia Metropolitana para ocupar primero el puesto de canónigo lectoral y despues la dignidad de arcediano. Fué juez ordinario y calificador del Santo Oficio; obtuvo y sirvió en propiedad la cátedra de Escritura Sagrada en la Real Universidad, entre cuyos retratos de hombres ilustres se puso el de Cervantes; por ausencia del Illmo. D. Pedro Moya de Contreras, gobernó el arzobispado en los doce años que corrieron de 1596 á 1608; y en fin, fué electo en este año obispo de Oaxaca, no tomando, sin embargo, posesion de su diócesis sino hasta tres años despues, en 1611.

Los anteriores obispos de Oaxaca habian sido todos es-

¹ Gil Gonzalez Dávila dice haber leído la carta. Teat. Eccles.

² Debemos al Sr. Agreda la fé de bautismo del Sr. Cervantes, copiada del Libro 1º de Bautismos de la Catedral de México á folios 117 vuelta. Dice así:—Jueves 19 de Abril de 1543 bautizó el Sr. Cantoral á Juan, hijo de Juan de Cervantes y de su muger Doña Luisa, fueron compadres Xaramillo y Martin de Guzman y sus mugeres.—*Francisco Cantoral, Cura.*—Aunque se omitió en esta partida el apellido de Doña Luisa, madre del obispo, en la de otro hijo llamado Francisco, que se lee á folios 27 del Libro 2º, consta que era Lara. Lo mismo consta en el testamento que otorgó otro hijo suyo, Leonardo, en esta ciudad de México el 18 de Agosto de 1788, ante el escribano público Alonso Bernal.

pañoles, y la mayor parte regulares; D. Juan de Cervantes, que era mexicano y pertenecía al clero secular, no por eso desdijo de la sabiduría y santidad de sus predecesores. Su gobierno fué suave y ordenado: fermentaban ya en Oaxaca gérmenes varios de discordia; pero el obispo tuvo tacto para dejar que se desarrollasen solamente los elementos vivificadores de la sociedad religiosa. La discordia es un elemento disolvente que á toda costa debe sofocarse; ni puede llamarse gobernante quien no sabe conservar entre sus manos el bien precioso de la paz. El clero secular y las Ordenes regulares eran entónces el nervio de la sociedad: el Sr. Cervantes dejó que á su sombra desplegaran su actividad, sin desacuerdo y sin estrépito. Veremos más adelante que no todos fueron igualmente prácticos en el gobierno.

A los jesuitas habia dado en México muestras de adhesión, que continuó en Oaxaca, esmerándose á porfía en honrarlos como lo habian hecho sus predecesores. Se sabe que personalmente era infatigable en el púlpito. Además, en Oaxaca se manifestó extraordinariamente limosnero, repartiendo gruesos caudales para socorrer las necesidades públicas y privadas: con razon; pues si la misericordia y la liberalidad son en todos virtudes plausibles, ellas solas no bastan á un obispo, que necesita llevar sus limosnas hasta la munificencia, so pena de pasar por despreciable avaro á los ojos de sus súbditos. Entre los cuantiosos desembolsos que hizo, debe contarse en primer lugar el que tuvo por objeto el culto de la Cruz de Huatulco.

6.—Ya dejamos dicho que el Sr. Ledesma, con acuerdo de los más sabios personajes de su tiempo y obligado por razones poderosas, habia determinado dejar el Santo Madero en el lugar mismo que sirvió de teatro á los prodigios ántes referidos, cuidando, sin embargo, de que la sagrada reliquia fuese venerada y de que los ministros de aquella tierra fuesen convenientemente atendidos. Advierte el P.

Burgoa, que luego de tomada esta resolucíon, fielmente se cumplió; pero que trascurrido algun tiempo, distraida la atencíon del público en otros varios objetos, "por la cercanía de tener á la mano este bien," y principalmente por la inconsistente naturaleza y frágil condicíon del corazon humano, "se debió resfriar un poco el respeto de la santa efigie." Acontecía esto en Oaxaca, miéntras la fama llevaba en rápido vuelo á otras naciones la noticia de los prodigios de Huatulco. Llegaban á este puerto embarcaciones de lejanas playas de la América del Sur, y los marinos solícitos cortaban astillas del madero, llevándolas consigo como precioso talisman. Referian ellos cómo al contacto de aquella reliquia sanaban de sus enfermedades, y á su presencia se calmaban las tormentas. Este trabajo de cortar pequeños pedazos á la Cruz, creció en términos de juzgarse nuevo milagro que pudiera sostenerse sobre un pié extraordinariamente adelgazado hasta donde alcanzaban las manos de los devotos.

En México habia corrido tambien la fama de la Santa Cruz, contándose entre sus adictos nada ménos que el arcediano D. Juan de Cervantes. Con tal antecedente, no es de extrañarse que á poco de haber llegado á su obispado se procurase noticias del estado en que se hallaba, y que sabedor de la prisa que se daban en desmenuzarla, se resolviese á trasladarla á la ciudad. Ante todo determinó que dos notarios de saber y experiencia y un juez eclesiástico partiesen al puerto á fin de hacer constar, con la claridad posible, el origen del madero, la historia de su venida al país, las tradicionales palabras del anciano que la trajo y recomendó que fuese venerada, los prodigios que se le atribuyeron en los tiempos anteriores á la conquista, las circunstancias del arribo á Huatulco del inglés Candisch, la saña con que persiguió á la Cruz y la admirable conservacion del Santo Madero. Así se hizo, en efecto, formándose un expediente de más de dos mil folios, en que, segun Burgoa,

que asegura haberlo visto, constan los hechos allí autenticados, tan plena y claramente, que no pudiera desearse más. A la vuelta de los notarios se continuaron en la ciudad las diligencias, tomándose declaración á numerosos testigos de prodigiosos hechos verificados á la presencia de algun fragmento de la Santa Cruz. Fueron reunidas despues para conferenciar sobre la materia, las personas más doctas, quienes, despues de cruzarse varias opiniones, convinieron en que el famoso madero deberia ser removido de su lugar y conducido á la ciudad.

Para este intento fueron comisionados el Sr. D. Antonio Cervantes y otros varios sacerdotes, con instrucciones del obispo sobre misas y preces que habian de hacerse ántes de mover la Cruz. Mas como al conocer esta determinacion los fieles, los hurtos piadosos crecieron sin medida, ántes de que las manos de los devotos consumasen aquella obra destructora, sin esperar á los comisionados, el párroco de Huatulco resolvió pasarla al templo de su cargo. Revestido con los sagrados paramentos, acompañado de algunas personas principales y rodeado de numeroso pueblo, se llegó á la Cruz, la besó respetuosamente, la tomó en las manos y la levantó con una facilidad que dejó estupefactos á los concurrentes. Aquella Cruz, que las naves del impío Candisch, tirando con toda la fuerza de sus velas desplegadas, no pudieron mover de su sitio, no tenia metida dentro de la arena suelta de la playa más de una tercia de vara del pié.

El pueblo de Huatulco intentó resistir á mano armada; pero vencido al fin por las buenas razones de los comisionados, dejó que fuese la Cruz llevada á la ciudad. En Oaxaca salieron á recibirla los dos cabildos, eclesiástico y seglar, las comunidades religiosas y los pueblós vecinos. El obispo la esperó en su oratorio, y al tomarla, exclamó conmovido: "¡Oh Cruz dichosa, que adquiriste celestial virtud del cuerpo del Señor; Cruz tanto tiempo por mí deseada, recíbeme de manos de los hombres y restitúyeme á mi Sal-

vador, para que por tí me reciba quien muriendo en tí me redimió!" El 24 de Febrero de 1612, á las dos y media de la tarde, Cervantes trasladó en su coche la Santa Cruz de su palacio al convento de dominicos. El siguiente día, domingo de Septuagésima, vestido de pontifical, la condujo en solemne procesion á Catedral, en cuyo altar mayor estuvo expuesta por ocho días á la veneracion pública. El domingo de Sexagésima fué colocada en la suntuosa capilla que el obispo habia hecho construir á sus expensas en una de las cinco naves de la misma Catedral. Inútil es decir que el pueblo no fué indiferente en esta ocasion, sino que hizo de todos modos pública ostentacion de su fé y su piedad. Se ve aún en el retablo principal de esa capilla la historia toda de la invasion de Candisch, consignada en buenas pinturas.

7.—Lo que va dicho se refiere no á toda sino á una parte de la Cruz, pues al llegar ésta á la ciudad fué dividida en varias porciones, de las cuales una quedó en la Catedral, como de dos tercias de largo y cuatro dedos de ancho; otra se repartió en menudas piezas para satisfacer la devocion de los fieles; al templo de Santo Domingo tocó una gran cruz y otras menores al de Santa Catalina y demás conventos de regulares; en la familia del Sr. Cervantes quedó vinculada una, y á otra se destinó una capilla en la Puebla de los Angeles. En fin, otra cruz embutida en plata dorada y preciosamente adornada, fué puesta en manos de Fr. Andrés de Acevedo, dominico, que se dirigia entónces á Roma para asistir al capítulo general de su Orden, para que la presentase al Papa reinante, Paulo V. Con el mismo fin se entregó al religioso mencionado un extracto de las diligencias practicadas y la carta del Sr. Cervantes, que á continuacion copiamos:

"Santísimo Padre:—Juan, por la gracia de Dios y de esa Santa Sede Apostólica, obispo de Antequera en las Indias

Occidentales, postrado á los piés de V. S., se los besa, y protestando obediencia á esa Santa Silla Apostólica Romana, á cuya Santidad envía una pequeña parte de la milagrosa Cruz que se halló en el puerto de Huatulco del mar del Sur, dentro de la jurisdiccion y términos de este obispado: acompaña el testimonio auténtico de los singulares milagros que ha sido Nuestro Señor servido obrar y cada dia obra esta Santa Reliquia, y se manifestó cuando Tomás Cambridge, inglés herege, corsario que entró á saquear este dicho puerto, quiso quitarla y su veneracion de los ojos y corazon de los fieles, intentando con tenacidad y porfía abrasarla y consumirla, conservándola Nuestro Señor sin lesion para confusion de los enemigos de la Santa Fé, y porque en V. S. reside el sagrado de ella, como Vicario de Nuestro glorioso padre San Pedro, no satisficiera á mi obligacion y obediencia, si como fiel hijo y el más humilde súbdito de V. S., no la pusiera en su santísima mano para que como cabeza de toda la Iglesia tenga noticia y apruebe la calidad de este tesoro con que Nuestro Señor ha enriquecido esta nueva viña suya, á cuya bondad suplica conmigo conserve para su mayor honra y de su Iglesia la vida de V. Santidad, cuya bendiccion apostólica (arrojado á sus plantas), imploro humildemente á los 4 de los idus de Mayo de 1613 años.—*Juan*, obispo de Antequera.”

El pontífice recibió de rodillas á la Santa Cruz, la besó respetuosamente y recitó el himno *Vexilla regis*, etc. Para perpetuar el culto de la sagrada reliquia, el Sr. Cervantes dotó una fiesta anual que tenia lugar el 14 de Setiembre.¹ Además, todos los viérnes de cuaresma se exponia en el

¹ El Dr. D. Antonio de Cervantes Carbajal, sobrino del obispo, Maestrescuela de la Catedral de Puebla, dotó en esta ciudad con 2,320 pesos un aniversario de la Cruz de Huatulco. (Sedano).

altar mayor de Catedral, tributándosele por el pueblo solemne culto.²

Remesal, hablando del Sr. Cervantes, dice, que fundó para sus sobrinos dos grandes mayorazgos; Gil Gonzalez lo contradice afirmando que solo vinculó uno bastante moderado, lo que es verdad, pues la casa situada en la plazuela de Guardiola en México, fué el patrimonio que disfrutaron los herederos del señor obispo. Su devocion á la Santa Cruz fué recompensada en su muerte, que aconteció la víspera de la exaltacion, 13 de Setiembre de 1614. Su cuerpo fué sepultado en Santo Domingo de Oaxaca, y despues trasladado á San Francisco de México, al sepulcro de sus padres.³

8.—Le sucedió D. Fr. Bartolomé de Bohorquez. Era mexicano, hijo de D. Gerónimo Bohorquez, oriundo de la Villa de Utrera en Andalucía, descendiente de la casa real de Navarra y de Doña Isabel de Hinojosa. Profesó la religion dominicana en el convento de Santo Domingo de su patria, el 1º de Junio de 1586. En su Orden desempeñó los cargos siguientes: fué lector de filosofía y teología, maestro, rector del colegio de San Luis de Puebla, prior en el convento de Izúcar, provincial de la provincia de Santiago en México y procurador de su Orden en Roma y Madrid. La Universidad de su patria lo contó entre sus

¹ Esta institucion del Sr. Cervantes se conserva aún. En orden á las maravillas atribuidas á la Santa Cruz, dice Burgoa: “Poseo una cruz de una astilla y la he dado por mi mano á dos personas lloradas sin esperanza de vida que la recobraron milagrosamente; y se continúan estos socorros con tanta confianza, como si ya los hubiéramos recibido.”

² Su epitafio dice: “Aquí yaze el Doctor Don Juan de Cervantes, Tesorero que fué de la Santa Iglesia de Tlascala, y Arcediano de México, Gobernador muchos años de su Arzobispado, Catedrático de Prima de Escritura, Juez ordinario y Calificador del Santo Oficio, Obispo de Guaxaca, Gran Prelado.” Gil Gonzalez Dávila. Teat. Eccl.